

Guayaquil, Marzo 10. de 1994

**INFORME DE COMISARIO**  
=====

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

-----  
**DE LA COMPANIA INMOBILIARIA KARMA C. LTDA.**  
-----

Cumpliendo con mis funciones de Comisario para la que fui designada por la Junta General de Socios de la Compañia "INMOBILIARIA KARMA C.LTDA.", en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañias, informo a ustedes que he revisado el Balance General y Estado de Perdidas Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 1993 encontrando que ha habido una Perdida de S/.415.535,96.

Debo informarles que segun lo dispone la Ley de Compañias, he fiscalizado los libros contables, activos fijos, asi como la parte legal encontrando todo en orden de acuerdo a las normas contables.

*Atentamente,*

*Widad S de Cevallos*  
SRA. WIDED SERRANO DE CEVALLOS  
Comisario

